

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
MERCUOS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2012.

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, domicilio principal de MERCUOS S.A. , a los 31 días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las ocho horas, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía, siendo ellos:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCIONES
Villafuerte Siebenhandl Claudia Paola	50 %	400,00
Villafuerte Siebenhandl Laura Isabel	50 %	400,00
TOTAL	100	800.00

Se designa Presidente de la Junta al Sr. Iván Arturo Villafuerte Almeida y actúa en la secretaría Ad- Hoc el Ing. Roberto Villafuerte.

Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Se procede a declarar instalada la Junta y el Presidente de la Junta pide al Secretario Señor Gerente General Ing. Roberto Marcelo Villafuerte Almeida de lectura al orden del día.

Orden del día:

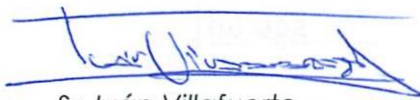
1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2012.
 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, y destino de los resultados.
 3. Asimismo, previo al análisis respectivo, la junta de accionistas declara conocido por unanimidad el informe presentado por el Comisario principal, correspondiente al ejercicio económico del 2012. Se ratifica conocido por unanimidad.
-
1. Se pone en consideración de la junta de accionistas el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2012, la junta lo aprueba por unanimidad.
 2. El señor secretario pone en consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012. La junta lo aprueba por unanimidad. En cuanto al destino de los resultados, la resolución de la junta es no distribuir los resultados, con la finalidad de fortalecer el patrimonio y permitir a la empresa no entrar en ninguna causal de disolución y participar en el futuro en concursos del estado.

fortalecer el patrimonio y permitir a la empresa no entrar en ninguna causal de disolución y participar en el futuro en concursos del estado.

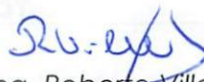
Puesto a consideración de los accionistas el único orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

Sin otro asunto que tratar a las 11:H00, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 11:H30 y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman:



Sr. Iván Villafuerte
PRESIDENTE
CI: 170490769-8

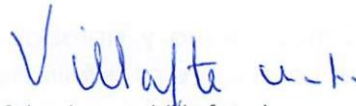


Ing. Roberto Villafuerte
SECRETARIO AD-HOC
CI: 170490771-4

LOS ACCIONISTAS:



Srta. Claudia Villafuerte
CI: 171494882-8



Srta. Laura Villafuerte
CI: 171383605-3